

RESOLUCION EXENTA: Nº 015/

1340

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACIONES EN JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, 03 JUN. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1º Qué, a través de la solicitud de compra Nº 10.535 de fecha 13 de Mayo de 2015, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicita realizar el "REPARACIONES EN JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI Región de la Araucanía.

2.- Que, en correo electrónico de fecha 08 de mayo de 2015, la directora del jardín infantil Las Abejitas de la comuna de Temuco Sra. Gina Moran Veloso, solicita en calidad de "Urgente" las reparaciones de griferías y conexiones eléctricas del jardín infantil para el correcto funcionamiento de la unidad educativa.

3º.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

4º.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

Nº	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	HUGO HUERA HUILCAN	09.059.257-2	\$ 164.220.-
2	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 180.880.-
3	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.	76.258.315-1	\$ 216.056.-

5º.- Qué, de acuerdo al artículo 8º letra g de la Ley Nº 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 Nº 7 letra J y Nº 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número Nº 7 Letra J**, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1º.- **Autorícese** la contratación del servicio, al proveedor **HUGO HUERA HUILCAN** Rut: **09.059.257-2** domiciliado en Avda. Pedro de Valdivia N° 03045 de la comuna de Temuco.

2º.- **Páguese**, a **HUGO HUERA HUILCAN** Rut: **09.059.257-2**, el monto de \$ 164.220.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3º.- **Imputase**, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MARISABEL COFRE MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TYP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

MICM/JH/VJM/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Nº 10535
Fecha: 18/05/2015
Unidad Solicitante: Subcomandante en Jefe, Inspección y Subsección IX - La Alcarraña

Ante la falta de antecedentes, el Comandante en Jefe de la Unidad Solicitante para que se complete la solicitud y se proceda a la compra, se solicita al Subcomandante en Jefe, Inspección y Subsección IX - La Alcarraña, el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Crear Orden de Compra
Se le

Descripción del requerimiento									
Reparaciones Jardín Infantil Las Abejas, Comuna de Temuco									
Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subcódigo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Reparaciones Jardín Infantil	164.220	Pesos	22 - BIEN.	00 - Mant.	001 - Ma.	002 - Mant.	01 Clásicos
Programa Distribuidores									
Cont. Regia CC Obs									
I IX 910									

Monto en Lenguas (Pesos)		164.220
Total Presupuesto (Pesos)		164.220
Fundamento de compra		

Funcionario Solicitante
Modalidad de Compra
Contrato técnico
Firma Director Regional
Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos
Se adjunta correo de Directora del establecimiento de solicitud de los trabajos de Reparación
Se adjunta cotización de la Empresa Juan Carlos Crequeño \$ 216.056 -
Se adjunta cotización de la Empresa Luisa Matos \$ 180.880 -
Se adjunta cotización de la Empresa Hugo Huera \$ 154.220 -
Se adjunta cotización de la Empresa Luis Matos \$ 180.880 -
Se adjunta cotización de la Empresa Juan Carlos Crequeño \$ 216.056 -
Se adjunta cotización de la Empresa Hugo Huera \$ 154.220 -

Órdenes de Compra Asociadas		Código	Estado	Monto
Reparaciones Jardín Infantil Las Abejas.		2206001002	723863	164.220
Información de Presupuesto		Item	Información Presupuesto	Monto
Nombre		Estado	Monto	Monto Pesos
Reparaciones Jardín Infantil Las Abejas.		Código	Monto	164.220
Reparaciones Jardín Infantil Las Abejas.		Código	Monto	164.220
Reparaciones Jardín Infantil Las Abejas.		Código	Monto	164.220

Historial de la Solicitud		Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Aprobada		efica			14/05/2015 11:40
Modalidad Compra Definido		ediaz			14/05/2015 10:23
Preafectación Autorizada		ocedenas			14/05/2015 10:16
Preafectación Aprobada		urrua			14/05/2015 08:11
Borrador Preafectado		msoto			13/05/2015 15:46
E laboración Aprobada		vzambiano			12/05/2015 09:19
Inicial		ypidal	Se solicita adjudicar trabajos de Reparación del Jardín Infantil Las Abejas, Comuna de Temuco.		11/05/2015 16:53

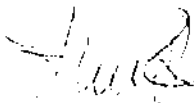
HUGO ALBERTO HUERA HUILCAN
RUT: 9.059.257-2
AVDA. PEDRO DE VALDIVIA 03045
OBRAS GASFITERIA

PRESUPUESTO DE TRABAJOS

OBRA: Reparaciones Emergencia Jardin Infantil Abejitas

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	Gl	Sala Cuna A	Mantencion Calefont, fijación conexiones electricas, cambio de Pilas y limpieza	\$ 25.000	\$ 25.000
1	Gl	Sala Cuna B	Mantencion Calefont, fijación conexiones electricas, cambio de Pilas y limpieza	\$ 25.000	\$ 25.000
1	UN	Sala Cuna Mayor	Fijacion Griferia Tina Mudador	\$ 10.000	\$ 10.000
1	UN	SHH Nivel Medio	Reposicion Griferia Tina Tipo Fas con ducha Telefono	\$ 78.000	\$ 78.000
				Neto	\$ 138.000
				IVA	\$ 26.220
				Total	\$ 164.220

ATTE.


Hugo Huera H.
9.059.257-2



PRESUPUESTO DE OBRA

OBRA: Reparaciones Jardin Infantil Abejitas - Temuco

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	GI	Sala Cuna A	Mantencion Calefont, fijación conexiones electricas, cambio de Pilas y limpieza	\$ 27.500	\$ 27.500
1	GI	Sala Cuna B	Mantencion Calefont, fijación conexiones electricas, cambio de Pilas y limpieza	\$ 27.500	\$ 27.500
1	UN	Sala Cuna Mayor	Fijacion Griferia Tina Mudador	\$ 13.000	\$ 13.000
1	UN	SHH Nivel Medio	Reposicion Griferia Tina Tipo Fas con ducha Telefono	\$ 84.000	\$ 84.000
				Neto	\$ 152.000
				IVA	\$ 28.880
				Total	\$ 180.880

ATTE
LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

TEMUCO
PRESUPUESTO

Item	DETALLES	Unidad	cantidad	P.Unitario	Total \$
1	OBRAS VARIAS				
1.1	Mantencion Calefont, fijación conexiones electricas, cambio de Pilas y limpieza Nivel Sala Cuna A	GL	1	\$ 32.000	\$ 32.000
1.2	Mantencion Calefont, fijación conexiones electricas, cambio de Pilas y limpieza Nivel Sala Cuna B	UN	1	\$ 32.000	\$ 32.000
1.3	Fijacion Griferia Tina Mudador Sala Cuna A	UN	1	\$ 9.800	\$ 9.800
1.4	Reposicion Griferia Tina Tipo Fas con ducha Telefono	UN	1	\$ 77.500	\$ 77.500

TOTAL NETO	\$	151.300
GASTOS GENERALES 20	\$	30.260
SUB TOTAL	\$	181.560
IVA 19%	\$	34.496
TOTAL	\$	216.056

CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.

Nombre del Contratista

Firma

See above p. 102

Facha 27 -Abril -2015

Diaz Jaramillo Mirna Andrea

De: Moran Veloso Gina <gina.moran.v@junjired.cl>
Enviado el: viernes, 08 de mayo de 2015 10:55
Para: Diaz Jaramillo Mirna Andrea
Asunto: SOLICITUD

Estimada MIRNA: junto con saludarte, te solicito en calidad de urgente la siguiente reparaciones:

- *grifería en baños de los niveles medios
- *grifería en mudadores de salas cunas
- *reposicion de ducha teléfono en el nivel medio menor
- *revisión completa de del estado de los enchufes, partidores, interruptores y todo el equipamiento eléctrico del establecimiento, ya que hemos detectado en las tardes olor a cables quemados y esto afecta la seguridad de la unidad educativa. Además hemos tomado varias precauciones(desconectar los enchufes, computadores, hervidores y estufas pellet)

Agradeciendo tu disposición.....



GINA MORAN VELOSO

Directora
Jardín Infantil "Las Abejitas"
Tegualda 01680
Temuco, Región de La Araucanía
(56-45) 2 220947
gina.moran.v@junjired.cl
<http://www.junji.cl/>